

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 5 de julio de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial en Jaén.
  - c) Número de expediente: 8CISPS/2017.
  - d) Dirección de internet del perfil del contratante:  
<http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de productos alimenticios «Varios» a los Centros de Menores «Carmen de Michelena» en Jaén, «Nuestra Sra. de la Cabeza» en Linares, «San Juan de la Cruz» en La Carolina, y al Centro de Rehabilitación de Drogodependientes de Lopera.
  - c) Lotes: No.
  - d) CPV: 15000000-8.
  - e) Acuerdo Marco: N/A.
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones: N/A.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil Contratante y BOJA.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante y BOJA: 11 de mayo de 2017.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: Ciento veintitrés mil once euros con nueve céntimos de euro (123.011,09 euros) (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación: Ciento dos mil quinientos nueve euros con veinticuatro céntimos de euro (102.509,24 euros) (IVA incluido).
6. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 26 de junio de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de junio de 2017.
  - c) Contratista: Juan J. Sola Ricca, S.A. NIF: A41069352.
  - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 87.423,28 euros. Importe total: 95.170,39 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor oferta en su conjunto.

Jaén, 5 de julio de 2017.- La Delegada, María Teresa Vega Valdivia.